

**Palabras de El Salvador en ocasión de la Reunión de los Estados Parte de la
Convención sobre Armas Biológicas de 2017.**

Ginebra, Suiza, 5 de diciembre de 2017

Señor Presidente,

Permítame, en primer lugar, al igual que las demás delegaciones que me precedieron, extender la felicitación del Gobierno de El Salvador por su elección como Presidencia de esta Reunión de los Estados Parte de la Convención sobre Armas Biológicas, de la cual estamos seguros que bajo su liderazgo lograremos una conclusión exitosa; asimismo, expresar un fraternal saludo a los distinguidos delegados, colegas, representantes de organismos internacionales y organizaciones de la sociedad civil presentes, por su dedicación y compromiso con la comunidad internacional de trabajar incansablemente en el fortalecimiento y promoción de la seguridad, el desarme y la paz a nivel global.

Señor Presidente,

Mi país, como miembro fundador y subscriptor de la Carta de las Naciones Unidas, posee la firme convicción que el desarme y la no proliferación de armas de destrucción masiva, son elementos fundamentales para cumplir con nuestro compromiso de mantener la paz, la seguridad y la estabilidad internacional, teniendo como aspecto prioritario la protección y respeto de los Derechos Humanos; por lo cual consideramos que el vínculo existente entre el desarme y el control de armamentos para garantizar la seguridad humana, contribuye también con los esfuerzos de los países en el avance hacia el cumplimiento de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.

Es por ello, que mi Gobierno apoya todas aquellas acciones orientadas a fortalecer el régimen de desarme y la no proliferación, así como también todos aquellos esfuerzos

orientados a renovar el compromiso de la comunidad internacional para avanzar hacia la eliminación definitiva de armas de destrucción en masa, en este caso particular las armas biológicas, con el objetivo de garantizar que el uso científico y tecnológico de agentes biológicos sea únicamente para fines pacíficos y evitar el desarrollo, fabricación, adquisición, transferencia y empleo de este tipo de armas.

En ese sentido, destacar que todas las iniciativas y acciones hacia el desarme de armas de destrucción masiva son importantes contribuciones y medidas eficaces para evitar que estructuras criminales y terroristas tengan acceso a este tipo de armamento, y así reducir e incluso eliminar la violencia armada y el sufrimiento humano causado por estos grupos.

Señor Presidente,

El Gobierno salvadoreño desea hacer una atenta invitación a las delegaciones presentes a que renovemos nuestra voluntad política y compromiso internacional, para aprovechar este valioso encuentro y nuestro ánimo, entusiasmo y responsabilidad con la finalidad de adoptar decisiones de gran trascendencia, a efecto de reforzar la aplicación de esta Convención.

En virtud de lo anterior, igualmente lamentamos que en la 8a. Conferencia de Revisión de la CAB no pudo acordarse un nuevo programa de trabajo conjunto de los Estados Parte entre períodos, lo cual fue claramente la aspiración de la vasta mayoría de los países presentes en ese momento, por lo que esperamos que en esta reunión podamos lograr un acuerdo concreto sobre la adopción de dicho programa.

De igual forma, resaltar que la universalización de la convención es un aspecto fundamental para el logro de sus propósitos y contribuye al fortalecimiento del desarrollo económico, tecnológico y la cooperación internacional en el ámbito del uso científico de agentes biológicos para fines pacíficos; es por ello importante que demostremos nuestra

obligación y sigamos realizando esfuerzos conjuntos a fin de que los países que aún no han ratificado la convención, puedan ser parte de la misma a la brevedad posible, en este marco, felicitar a Samoa por su reciente ratificación de la Convención, convirtiéndose en el Estado numero 179 de la CAB.

Señor presidente,

Quisiera aprovechar esta oportunidad para expresar que el Gobierno salvadoreño, consciente de nuestros compromisos internacionales en materia de seguridad internacional y desarme, está trabajando en la creación de un Comité Interinstitucional que brindará el debido seguimiento a la implementación, no únicamente de la Convención sobre Armas Biológicas, sino que también a todo el régimen de desarme nuclear y químico, y la aplicación del resolución 1540 del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas. Dicho Comité estará compuesto por distintos ministerios e instituciones gubernamentales involucradas en la materia, con el objetivo de elaborar un mecanismo nacional integral que permita aplicar eficazmente estos compromisos.

Como parte de las primeras funciones de este comité se encuentra la revisión, análisis y reforzamiento de nuestra normativa nacional, a efecto de contar con las herramientas necesarias para el cumplimiento de nuestras obligaciones con el régimen de desarme de armas de destrucción masiva. Asimismo, me complace anunciar que este comité estará trabajando en la elaboración del informe voluntario de Medidas de Fomento de la Confianza de la CAB, con el objetivo de que El Salvador pueda presentarlo por primera vez antes del 15 de abril del próximo año.

No quiero finalizar mi participación sin agradecer la ardua labor que las organizaciones internacionales, especialmente la unidad de apoyo de implementación de la convención (ISU) y la sociedad civil realizan a nivel global, por el valioso apoyo que brindan a los Estados en la promoción de iniciativas y acciones concretas para fomentar el desarme y la

no proliferación, la seguridad internacional, el respeto de los Derechos Humanos y la promoción de una cultura de paz, lo cual es una contribución fundamental para el trabajo que realizamos los países en estos ámbitos.

El Estado salvadoreño reconoce que a través de la unidad, la cooperación y el acompañamiento mutuo, lograremos alcanzar nuestros propósitos en la implementación efectiva de la convención, y reafirmamos nuestra participación activa en el desarrollo y seguimiento de esta reunión de Estados Parte, ofreciendo toda nuestra colaboración a Usted y al buró de esta Sesión, para lograr una conclusión exitosa de nuestros trabajos.

Muchas gracias.